

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No. 025. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2019-00041-00	ORDINARIO LABORAL	ELBER YOVANY ABAUNZA HERNÁNDEZ	CARLOS URÍAS RUEDA ÁLVAREZ Y OTROS	NULIDAD	25/02/2021	x	
2	2019-00097-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	FINANCIERA COMULTRASAN	FLORENCIO ARIZA OLARTE Y OTROS	NOTIFICACIÓN	25/02/2021	x	
3	2020-00016-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	COOPSERVIVELEZ LTDA.	URIEL TORRES MORENO Y OTRA	REQUERIR	25/02/2021		x
4	2021-00003-00	VERBAL DE RESPONSABILIDAD	GABRIEL VEGA GAMBOA Y OTROS	HUMBERTO DE JESÚS NÚÑEZ ARDILA	INADMITIR	25/02/2021	x	

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY VEINTISÉIS (26) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario